

FIESTAS DE PRIMAVERA | 6 |

Las 34 candidatas a reina infantil visitan Totana el domingo para someterse al jurado

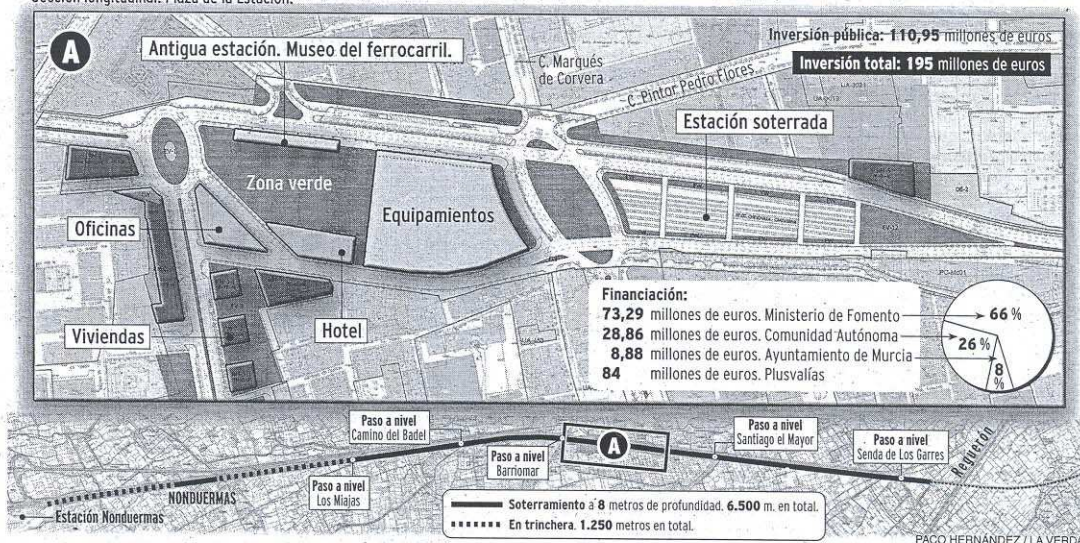
NUEVA ESTACIÓN DE EL CARMEN Y TRAMOS SOTERRADOS



Sección transversal: Estación tren.

Alzado Plaza de la Estación.

Sección longitudinal: Plaza de la Estación.



LAS OPINIONES

MARCOS ROS
CONCEJAL DEL PSOE

«La capital necesita una actuación como la del soterramiento de las vías del AVE»

El edil del Grupo Municipal Socialista Marcos Ros fue el primer concejal del Pleno en tomar ayer la palabra, con la que dejó claro su «total apoyo» a las medidas que tengan que ver con el soterramiento de las vías del tren. Ros recaló la importancia que para el Ayuntamiento de Murcia tiene «alcanzar un acuerdo global en lo referente a la llegada del AVE a la capital de la Región», e indicó que el PSOE «en este caso» irá de la mano con el equipo de Gobierno para alcanzar el objetivo de integrar la Alta Velocidad en el municipio. Además, Marcos Ros destacó la necesidad de la capital «de contar con un plan consensuado para recibir el AVE y un proyecto que es para el bien de todos los murcianos». Ros se felicitó por el acuerdo alcanzado con el Partido Popular.

PP y PSOE aparcen sus rencillas y se dan la mano en el Pleno para impulsar el soterramiento de las vías del tren

Aprueban por unanimidad modificar el plan urbano para obtener fondos con los que pagar la llegada del AVE, que cambiará la cara a media ciudad

DANIEL VIDAL MURCIA

Los dos grupos municipales que conforman el Pleno del Ayuntamiento de Murcia enterraron ayer durante unos minutos el hacha de guerra para fumarse la pipa de la paz. El papel que debe jugar la Administración local en la llegada de la Alta Velocidad a la Región puso ayer de acuerdo a PP y PSOE, que por primera vez desde hace mucho tiempo compartieron el sentido del voto y los mismos objetivos ante un tema de semejante trascendencia.

Con el avance de modificación puntual, el Consistorio cumple lo previsto en el convenio firmado entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Murcia, la Comu-

nidad Autónoma y el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la integración de la línea férrea de Alta Velocidad, que contempla el soterramiento de las vías del tren desde Los Dolores hasta Nonduermas. Mientras el Ayuntamiento realiza los trámites para la modificación del PGOU, la sociedad Murcia Alta Velocidad S.A., formada por tres representantes municipales, tres de la Comunidad Autónoma y seis del ADIF, elaborará el plan especial de ordenación de esa zona para que el soterramiento de las vías del tren deje un nuevo centro urbano en el sur de la ciudad.

El soterramiento de las vías del tren comprende 6,5 kilómetros a 8 metros de profundidad, desde Los Dolores hasta Nonduermas. Las obras contemplan actuaciones como la remodelación de la red arterial ferroviaria de la ciudad, el soterramiento de las vías entre la futura Ronda de Barriomar y el inicio de la nueva variante de acceso a la ciudad en Los Dolores, además de la depresión del trazado desde

Barriomar a Nonduermas a lo largo de unos 500 metros.

También se prevé la integración de la estación de Mureia-El Carmen en su entorno urbano mediante la depresión de las vías y andenes, sobre los que se podrán disponer conexiones peatonales. Además, se pretende dotar de carácter intermodal a la futura estación, incluyendo la incorporación de una estación de autobuses, con capacidad de 30 andenes, y ferroviario, con 3 andenes y 5 vías, taxis y parking soterrado.

El coste de la operación se estima en 195 millones de euros, de los que 84 millones se financiarán mediante las plusvalías urbanísticas que se obtendrán de la operación y los 111 millones restantes serán aportados por las tres administraciones: el 66% el Ministerio —entre 66 y 68 millones de euros—, el 26% la Comunidad Autónoma —unos 26 millones— y el 8% el Ayuntamiento de Murcia, aproximadamente 9 millones. La llegada del AVE y el soterramiento de las vías del tren conlleva la renovación de

casi todo el barrio del Carmen y de una amplia zona en el sur de la ciudad. Se regenerará y se saneará toda la zona colindante a las vías del tren. La transformación se llevará a cabo mediante la ejecución del Plan Especial de la Estación del Carmen que permitirá la construcción de 1.300 viviendas de las que un 20% estarán destinadas a VPO, un 10% más del mínimo previsto por la ley.

El avance de la modificación pun-

tual del PGOU prevé un aumento en la edificabilidad en la zona para que la plusvalía que generen los terrenos de Renfe pueda financiar parte de las obras del soterramiento de la línea férrea, hasta alcanzar los 127.507 metros cuadrados de techo de edificabilidad. En concreto, se crearán 34.700 metros cuadrados de zonas verdes y 11.300 de equipamientos, así como un aparcamiento público soterrado relacionado directamente con la estación intermodal, un aparcamiento público soterrado en el área residencial y plazas de aparcamiento en superficie. Entre los proyectos, se encuentra la construcción de un bulevar que unirá Barriomar con

Mociones sobre igualdad y desarrollo sostenible

D. VIDAL MURCIA

De las cinco mociones que el PSOE llevó al Pleno del Ayuntamiento ayer, sólo dos lograron salir adelante gracias a las condiciones que en cada una de ellas puso el equipo de Gobierno.

Las dos mociones que vieron luz en forma de enmienda del Partido Popular fueron, por un lado, la modificación del proyecto de aguas residuales Esparragal y la creación de un programa de auditoría energética, y los planes de ahorro y eficacia en los edificios de la Administ-

Ambos grupos ven «fundamental y necesaria» esta obra en Murcia

SEMANA SANTA | 8 |

La exposición sobre Salzi
'moverá' por Murcia varias

FERNANDO BERBERENA
CONCEJAL DE URBANISMO



**«Esta colaboración
institucional entre
PP y PSOE es todo
un ejemplo a seguir»**

El concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, Fernando Berberena, se mostró en la mañana de ayer «orgullosos» de que la aprobación de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana haya salido adelante «con unanimidad de los grupos políticos del Pleno municipal». Berberena aseguró que, con la aprobación de la modificación, «el Ayuntamiento de Murcia empieza a cumplir con los compromisos adquiridos, en estrecha colaboración con el Ministerio de Fomento», verdadero responsable último y gestor de la llegada del AVE. Asimismo, el edil de Urbanismo indicó que «la colaboración institucional que hoy se ve entre Partido Socialista y Partido Popular para recibir a la Alta Velocidad es todo un ejemplo a seguir».

Los Dolores, así como dos avenidas que unirán el barrio del Carmen con Ronda Sur y Patiño. Asimismo, la liberación de espacios propiciará la creación de una gran avenida que, mediante un bulevar y zonas ajardinadas, enlazará desde Barriomar hasta la Ciudad de la Justicia.

Tras la aprobación definitiva por la Comunidad Autónoma de la modificación puntual y el Plan Especial de la Estación del Carmen, la tramitación continuará con la aprobación del proyecto de urbanización y reparcelación. Respecto a las actuaciones de carácter ferroviario, será el Ministerio de Fomento el responsable de su impulso.